



GAZETA XE.

EXTRAORDINARIA.

DE MONTEVIDEO.

 LUNES 22 DE JUNIO DE 1812.

En la gazeta de Buenos-Ayres del 27 de Mayo se asegura un armisticio entre el gobierno de aquella ciudad, y el exercito de nuestros aliados, y se anuncia, deben estipularse tratados de amistad con la Corte del Brasil.

Un impreso que dice relacion á los intereses de la Nacion, del Rey, y de este benemerito pueblo le anunciamos al publico conforme a su texto original; indicando los motivos que nos inducen á formar nuestro juicio critico sobre su contenido. Nuestros lectores se convencerán por las breves reflexiones que harémos en las notas al papel de Buenos-Ayres si son convinables tales absurdos politicos. El impreso dice. —

EXTRAORDINARIA MINISTERIAL DE BUENOS-AYRES

miercoles 27 de Mayo de 1812.

Ayer llegó á esta capital el teniente coronel D. Juan de Rademaker en clase de enviado extraordinario de S. A. R.

el príncipe regente de Portugal. Fue recibido en el muelle por uno de los edecanes del gobierno superior, y conducido al palacio de la fortaleza, en donde se le tenía ya preparado el correspondiente alojamiento. A las 7 de la noche pasó el secretario de estado a cumplimentarle, y anunciarle la audiencia que le acordaba el gobierno en la sala de su despacho. Pasó inmediatamente el enviado, y fue recibido por S. E. con las mayores demostraciones de estimación y de aprecio. Reconocidos sus diplomas, y abierta la sesión expuso, que las miras de S. A. R. no tenían otro objeto que restablecer solidamente las relaciones de paz, amistad, y buena armonía entre ambos territorios: (a) que á este fin se había anticipado S. A. en comunicar sus órdenes al general D. Diego de Sousa para

(a) *Que las miras de S. A. R. no tengan otro objeto que restablecer solidamente la paz, amistad, y buena armonía entre los territorios de ambas naciones portuguesa, y española, convenimos con los vocales del gobierno subversivo; pero que S. A. R. reconozca á este como una potencia soberana, á quien solo pertenece estipular semejantes tratados, quando ha mandado sus tropas no á hostilizar á una nacion enemiga, sino á contener los desordenes del dicho gobierno, y sus proselitos rebeldes al Rey su hermano, y á la España su aliada, es un hecho increíble en la sabiduria, y justificacion del Principe Regente, es contrario á su dignidad real, opuesto á los intereses de su Nacion, y á los derechos eventuales de su Augusta Esposa. El enviado extraordinario de la Corte del Brasil si hizo aquella exposicion es muy verosimil que expusiera el coraacter de mediador con que el Principe, su amo, quiere poner termino á los males de la revolucion, empleando todos los medios pacíficos para reducir al orden las Provincias que el gobierno de Buenos-Ayres ha sublevado, para que sean asi firmes, y estables la paz, la amistad, y buena armonía entre ambos territorios.*

que con todo su ejército, y sin pérdida de instantes se retirase á las fronteras portuguesas: (b) que lo suponía ya en marcha, mediante á que habia remitido los pliegos en la semana anterior; y que para formar y sancionar los tratados de la negociacion pedia á nombre de S. A. el principe regente, que cesasen las hostilidades entre ambos exercitos, y no se embaraze la retirada del portuguez á su territorio. (c) Al mismo tiempo presentó un oficio del embaxador de S. M. B. cerca de S. A., en que interponia la mediacion y la garantia del rey de la Gran Bretaña sobre la firmeza y validacion de los tratados que se celebren. (d)

(b) *El gabinete del Brasil es demasiado sabio y prevenido para dexarse á merced de sus contrarios, y que estos puedan imponerle la ley; si ha mandado retirar el exercito á sus fronteras no tiene por objeto inclinar al armisticio al gobierno de Buenos-Ayres, sino prevenir qualquiera imputacion falsa que pudiera hacersele, y con la que intentaria eludir el dicho gobierno las intenciones pacificas de S. A. R. al mejor orden de estas Provincias, y á la inviolable conservacion de los derechos de la nacion española.*

(c) *Es un insulto al Excmo. Sr. General en xefe, y á todo su exercito suponer que el de Buenos-Ayres puede embarazar su retirada; las posiciones que ocupa, las direcciones que debe tomar; el valor y disciplina de sus tropas no pueden encontrar ningun obstaculo; y aun mas, no pasaria aquel á esta banda sin que fuera escarmentado si intentara hostilizar á nuestros aliados; repetidas acciones han convencido á los insurgentes la suerte que podian esperar si tenían el arrojo de provocarlos*

(d) *¿Y quien ha de garantir la validacion de los tratados por parte del gobierno subversivo? Seria preciso no conocer la dignidad del gabinete de S. James, y la Corte del Brasil para presumirse que hacian semejante humillacion á un gobierno desconocido, y del que tantas veces han desechado ambas Cortes sus suplicas para que le auxilien en*

El gobierno fiel á sus principios, y para dar una prueba positiva de que las armas victoriosas de la patria^(e) no tie-

sus proyectos, y defiendan su sistema. Pocos dias ha roga-
ba el gobierno de Buenos-Ayres al Principe Regente se dig-
nase admitir sus protestas de amistad, y le concediese se
retiraran las tropas portuguesas á sus fronteras; ¿como
aora no tan solamente habia de hacer esta suplica inversa
el Principe Regente, sino que para que se la concediesen
habia de necesitar de la garantia de la Gran Bretaña?
El Embaxador de S. M. B. cerca de S. A. R. habia repetido
al gobierno insurgente que, los tratados de alianza entre su
Rey, y el Principe Regente son inviolables, y que por ellos
tiene garantida la Inglaterra la integridad de los dominios
portugueses, avisandoles asi que, qualquiera medida hostil
que intentare el tal gobierno contra la nacion portuguesa,
debia resistirlo la Inglaterra: prevencion, que debe estrechar
mas y mas al gobierno de Buenos-Ayres á desistir de sus
empresas.

(e) ¿Donde han sido victoriosas las armas de la pa-
tria?; apenas se aproximó el exercito portuguez á los acan-
tonamientos que aquellas tenian, quando huyeron vergonzosa-
mente; quantas partidas se han presentado han sido derrota-
das por los portugueses, y muy pocos dias hace que escarmenta-
ron á dos de ellas con perdida considerable de que se enterará
el publico en los parrafos siguientes. ¿Ni como serian jamás
victoriosas unas tropas indisciplinadas, y sin xefes militares
peleando con un exercito perfectamente organizado, y al man-
do de xefes expertos? Solo el orgullo del procaz gobierno de
Buenos-Ayres ha podido atreverse á insultar á las tropas de
nuestros aliados creyendolas inferiores. La sagacidad, pers-
picacia, sabiduria militar, y tino en sus operaciones del Exmo.
Sr. General Sousa, los vastos conocimientos de los señores
Generales Marquez, Loy Portelli, y Curado, la pericia de los
demas xefes, y oficiales, la disciplina, y subordinacion de
todo el exercito, ¿que comparacion puede tener con la ig-

nen otro objeto que abatir el orgullo de los tiranos, (f) y defender con honor la libertad y la independencia civil de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha venido en conceder el armisticio, (g) y mandar retirar nuestras tropas del territorio portugues, (h) interin se concluye la negocia-

norancia de los que llaman generales, y demas caterva que manda al tropel insultado de Buenos-Ayres! No merecen los despreciables nombres de estos bien conocidos de todos nosotros, que los recordemos en tan odio a comparacion; y haríamos una grave ofensa á nuestros aliados si la imagináramos posible. Si tubiera honor el gobierno revolucionario, se asombraría de haber estampado tamaño insulto.

(f) *Si son tiranos todos los Reyes, segun el sentir de los republicanos de Buenos-Ayres, si para substraerse de su dominacion han declarado la independencia, y hostilizan como enemigos á los de Montevideo, que defienden los derechos de su Soberano, y de la Nacion, ¿podrá sufrir el Srmo. Sr. Principe Regente se cometan tales delitos contra la soberania real? Solo este atrevimiento exige venganza contra los novadores republicanos.*

(g) *Si el exercito portugues hubiera estado cercado por el de los insurgentes sin arbitrio alguno para poder escapar de su furor, no hubiera podido decir mas el gobierno de Buenos-Ayres. Bonaparte no dixo tanto al estipular el armisticio, despues de la batalla del Danubio, con los austriacos. Estamos ciertos que, al leer en la Corte del Brasil tan arrogante expresion, no podrá menos de convencerse del atrevimiento auddz con que el gobierno de Buenos-Ayres, menospreciando la dignidad de su Principe, quiere considerarse superior á los gobiernos mas sabiamente constituidos: ¡y podrá sufrirse tal arrogancia!*

(h) *Tenemos noticia cierta de que en el territorio portugues no ha entrado tropa alguna de Buenos-Ayres ¿Que prueba mayor de la falsedad de su gobierno?*

cion, y se ratifican los tratados con intervencion de las autoridades respectivas, de que instruirá inmediatamente á los pueblos para su inteligencia y satisfaccion.

Buenos-Ayres 27 de mayo 1812. — *Feliciano Antonio Chiclana*. — *Juan Martin de Pueyrredon*. — *Bernardino Ribadavia*. — *Nicolas Herrera*, secretario.

ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. General en xefe D. Diego de Sousa, desde su cuartel general de la barra de S. Francisco con fecha 12 del corriente ha remitido al Sr. Capitan General de estas Provincias las siguientes copias de los partes que dirigieron á S. E. los comandantes de dos de sus destacamentos.

Traduccion— 1.º Ilmo. Excmo. Sr. Constandome por oficio del Comandante del Rio Negro, que una partida de gauchos andaba executando sus acostumbradas atrocidades contra las personas y bienes de los buenos vasallos de S. M. C. por las inmediaciones del Rio negro, mandé salir al capitan de milicias Antonio Adolfo Charáo con 50 hombres de su cuerpo, para que batiendo la campaña desde el Rio Negro hasta el Arapey, no solo persiguiese aquella partida, sino á otros qualquiera facinerosos que fuesen encontrados. Que despues de reunido en Arapey con el sargento mayor Manuel de los Santos Pedroso, atacasen los infieles que se hallaban en la costa de dayman. El resultado lo verá V. E. por la copia del oficio de dicho capitan con fecha de 9 de abril que es el siguiente. “Habiendo mandado al furriel Antonio Pintos á explorar la campaña con cinco soldados, este encontró al llegar á la estancia del vizcayno una gran partida de porteños con muchos robos y dos trozos de caballada. Hicieron fuego sobre nuestra patrulla, la que se guareció de la borda de un monte, sobre cuyo punto continuaron haciendo fuego, matandonos tres caballos, y otros tres que huyeron monte afuera. Fui avi-

sado de esto por un español que se escapó, que era el vaqueano (o guía) de la patrulla, que los porteños la tenían cercada por todas partes: inmediatamente corrió en su socorro con 25 hombres avisando al alférez Sereiso que se hallaba en matadores para que se reuniese á mi con la gente de su partida. Llegué á la borda del monte en que se hallaba la patrulla, y entonces se retiraron los porteños con pérdida de un muerto y un herido. Seguí sus pisadas en derecha al arroyo de las guabas, y los fui á encontrar en la costa del dayman en donde los atacué sin darles tiempo á que se formasen, y apenas pudieron ganar el monte para echarse al arroyo los que escaparon de morir en una laguna, ó del fuego de nuestra gente. La partida enemiga constaba de ochenta y tantos hombres, y de estos ápenas escaparon 23, quedando en nuestro poder 400 caballos, algunas armas, dos esclavos, tres hombres, y algunas familias, que traian en su compañía. Este parte confirma muy bien la opinion que mereze esta gente, pues que su valor solo tiene lugar con gente desgraciada, como la de la campaña de Montevideo desarmada, y sin ningun auxilio. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de la villa de Belen 20 de Abril de 1812. — Ilmo. Excmo. Sr. D. Diego de Souza. — *Tomas da Costa, Correa, Rabelo, é Silva.* — Está conforme. — *Vizente Ferrer da Silva Freyre.*

2.º En carta de 13 de mayo, en la qual el coronel Francisco de las Llagas Santos comandante de la provincia de misiones trata varios objetos pertenecientes á la administracion de aquella provincia, participa tambien que reuniendose muchas tropas de Buenos-Ayres en el pueblo de Sto. Tomé con intencion de invadir las Misiones portuguesas, se determinaba en consecuencia de las ordenes de S. E. ir el mismo á atacarlas en el referido pueblo. Que á este fin ordenaba al capitan Gabriel Ribero pasase el Uruguay con 150 hombres en el paso de Sta. Ana el 2 de dicho mes, y

que dejando en el arroyo de zaay una buena patrulla para interceptar algunos refuerzos que pudiesen venir del pueblo de la cruz; fuese sorprendiendo todas las guarrias hasta enfrente de la nuestra de S. Borja, lo que habiéndose executado así, pasaba él media legua mas abajo en el dia 4 con 260 hombres y 4 piezas de artilleria del calibre de a uno, con lo que se puso en marcha para el pueblo de Sro. Tomé, llevando tambien cien hombres del destacamento del referido capitán, sin dejarse engañar de las apariencias que le hacia el enemigo para hacerlo caer en una emboscada fuera del pueblo en cuyas inmediaciones fue recibido con dos tiros de cañon, y mandando inmediatamente una partida á tomar la artilleria, lo hicieron con tanto exceso, que casi todos se introdujeron en el pueblo persiguiendo al enemigo á fu-go de caravina por la plaza, colegio, y huerta, en cuyo conflicto mataron mas de treinta personas, incluso un capitán desertor portugues, á mas de muchos heridos: que siendo ya muy tarde se retiraba para el paso en donde havia desembarcado: que en el dia siguiente se ocupaba en recoger dos mil cabezas de ganado vacuno y caballo, que casi todos se ahogaron por la corriente del Uruguay, y mandando buscar dos piezas de á 4, volvió con 300 hombres al mismo pueblo el dia 5 atacando los quarteles en que se hallaba mucha gente, haciendo fuego por agujeros hechos en la pared, é igualmente la chacra en que habia algun ganado, y se hallaba guarnecida de soldados con caravina, ademas el colegio y la iglesia, á donde se les hacia grande fuego; resultando quedar todos estos edificios por la mayor parte destruidos, y mas de doscientos entre muertos y heridos, con istiendo solamente nuestra perdida en los dos dias de accion en 4 muertos y 8 heridos.

En ese mismo dia se hizo recoger algun ganado y caballada que aun restaba por aquellas inmediaciones, que mandó todas las chacras hasta el Uruguay, el qual repasaba sin oposicion ninguna el dia 7.